

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

EDICTO

Está expuesta al público, en la Intervención Municipal, la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2019, y el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 22 de julio actual. Durante el plazo de 15 días hábiles, y 8 más, se pueden presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Argamasilla de Calatrava, a 23 de julio de 2020.- La Alcaldesa, Jacinta Monroy Torrico.

Anuncio número 1882

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>